

Primera Jornada Científica Virtual Julia Añorga Morales, vigencia y continuidad de su legado

Eje temático: El desempeño y el comportamiento humano. Premisas, principales problemas a resolver.

Título: El trabajo con las familias desde las universidades como premisa indispensable en el desempeño y comportamiento humano. Un análisis necesario.

Autores:

- Mónica Díaz O' Farrill, Dr. C, Metodóloga Superior, Profesora e Investigadora Titular.
- Enrique Córdova Pita, MSc, Metodólogo Superior, Profesor Auxiliar e Investigador Agregado
- Ivis Ambrosio Breto, MSc., Metodóloga Superior, Profesora Asistente e Investigador Agregado.

Resumen

Con la puesta en práctica del proyecto revolucionario en Cuba, la atención a las familias cobra cada día mayor importancia, por su decisivo aporte en el comportamiento humano. En esta dirección a la escuela, institución por excelencia en la conducción del trabajo educativo, se le concede una función protagónica como *coordinadora de esfuerzos* de los representantes que intervienen en la formación integral de las nuevas generaciones. No obstante, en la actualidad se detectan problemáticas que precisan el perfeccionamiento del desempeño profesional de los recursos humanos de las universidades, como premisa indispensable en el vínculo con los representantes del hogar para el mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros y a su vez, optimizar la labor que a las familias les corresponde.

Este análisis se promueve, a partir de los principales resultados obtenidos en la generalización de la investigación “Estrategia pedagógica dirigida a la educación familiar desde los centros politécnicos” (2016), tesis doctoral, así como la valoración de experiencias en diferentes niveles educativos y universidades del país.

Palabras claves: familia, instituciones educativas del nivel superior, desempeño, profesor guía, relaciones familia- escuela, comportamiento humano.

Introducción

En el devenir histórico de la humanidad la familia ocupa un lugar especial para el ser humano, constituye la agencia educativa primaria, donde comienza el proceso de socialización de cada uno de sus miembros. A nivel mundial se reconoce el papel que desempeña, por lo que a ella se destinan incalculables esfuerzos. En tal sentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha declarado el 15 de mayo como “Día Internacional de la Familia”, para rendirle homenaje y por su alta contribución a la sociedad, se promueven actividades de desarrollo integral. Del mismo modo, la atención a las familias se contempla como parte de los objetivos de la Agenda 2030.

En Cuba, a partir de enero de 1959 se implementan programas dirigidos a beneficiar la institución familiar como estrategia gubernamental; lo cual confirma el interés del Estado por su mejoramiento. La idea anterior se refrenda en documentos rectores de la sociedad: en el Código de Familia (1975), que en la actualidad se trabaja por una nueva propuesta, en el Código de la Niñez y la Juventud (1978) donde se plantean leyes que regulan el funcionamiento de los componentes básicos que la caracterizan: estructura, principales funciones, protección, entre otros aspectos.

Asimismo, en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2018) y en la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba (2012), en los objetivos que se relacionan con el fortalecimiento del trabajo político e ideológico, donde se especifica la necesidad de “reforzar la preparación de la familia, como célula fundamental de la sociedad, para cultivar actitudes dignas, patrióticas y solidarias. Exigir su responsabilidad primordial con la atención filial, la educación y la formación de los hijos” (p. 6)¹. De la misma forma, en la Constitución de la República de Cuba (2019), se dedica un capítulo al tratamiento de la familia, por su importancia e impacto social.

Asimismo, diferentes instituciones como el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación (ICCP), el Centro de Estudios sobre la Mujer (CEM), el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), así como las universidades de La Habana, la Universidad del Ministerio del Interior y Enrique José Varona; realizan investigaciones acerca de la evolución, funcionamiento, composición, evaluación y estructura de las familias. De manera general, se confirma que se trabaja por optimizar el papel que le corresponde dentro de la sociedad, de conjunto con el resto de las agencias educativas. En esta dirección, es la escuela la institución social que más posibilidades tiene para desplegar una labor efectiva encaminada al perfeccionamiento de la educación familiar, pues cuenta con un personal que puede prepararse para acometer con éxito esta tarea en todos los niveles educativos. En este sentido, el basamento teórico que plantea la Educación Avanzada constituye un sustento a tener en cuenta en el logro del propósito anterior pues plantea el mejoramiento de los procesos de superación y capacitación de los recursos humanos como condición indispensable en el proceso de educación familiar desde las instituciones de la educación superior.

En plena correspondencia con el planteamiento anterior el compañero Díaz-Canel¹(2016), expresó... “hay que ir a la educación de padres, hay que enseñar a las familias a educar, hay que diagnosticar qué padres tienen problemas para educar y hay que enseñarlos”.... “y eso le corresponde a la escuela...” (p.1)²

Del mismo modo, en las universidades se trabaja por la superación profesional del personal docente como premisa en el ascenso hacia una labor armónica y coherente en las relaciones hogar- escuela, para contribuir de manera consciente a la formación de los futuros profesionales. Sin embargo, no siempre se alcanzan resultados congruentes en cuanto al vínculo imprescindible entre estos dos factores sociales, lo que se evidencia en gran medida, en los índices de eficiencia educacional, con énfasis en el primer año.

¹Miguel Mario Díaz- Canel Bermúdez: Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba.

En consideración a la problemática planteada con anterioridad, los autores promueven la necesidad de reflexionar acerca del trabajo con las familias desde las universidades, con énfasis en el estudiante de nuevo ingreso y la labor que desempeñan los profesores guías, desde la perspectiva de la Educación Avanzada.

Desarrollo

La humanidad ofrece a la familia un tratamiento especial, por ser la organización social más antigua y estable de la civilización humana, que desarrolla un valioso papel en la formación de la joven generación. Por lo que con independencia del sistema social de cada país o credo religioso se impulsan y promueven proyectos, planes y otras acciones encaminadas a su orientación, evaluación y mejoramiento. Asimismo, esta ha sido objeto de diferentes denominaciones; las cuales la aproximan a dos contextos referenciales: se define atendiendo a la significación que tiene para la sociedad y para los miembros que la integran, es decir, como institución social y grupo humano primario.

De la misma forma, debe cumplir importantes tareas que le permiten la preservación de la vida humana, su desarrollo y bienestar dentro del sistema socioeconómico y que son reconocidas por los investigadores como funciones, las que constituyen “actividades que de forma cotidiana realiza, las relaciones sociales que se establecen en la realización de estas actividades (relaciones intrafamiliares y extrafamiliares) y los efectos producidos por ambas” (Castro, 1996, p. 7)³

Sin embargo, en estudios realizados por el CIPS (2010), el CEM (2010), así como en investigaciones del ICCP (2015) se presentan un conjunto de problemáticas relacionadas con el funcionamiento familiar. Por esta razón, se precisa la necesidad de acompañar a la familia en la difícil tarea de la educación de la descendencia. En este empeño es la institución educativa, en todos los niveles, la que más posibilidades tiene, a ella está dada la máxima responsabilidad en la formación de las jóvenes generaciones de conjunto con otros factores sociales a los que debe orientar, estimular y coordinar las actividades durante la vida escolar.

De esta manera se sostiene en las obras presentadas por Báxter (2002), Núñez (2005) y Padrón (2007), que orientan sus estudios hacia los niveles educativos de la primera infancia, primaria y secundaria básica; así como, la investigación realizada por Díaz (2016) en la Educación Técnica y Profesional, corrobora las potencialidades educativas de la escuela en el trabajo con los representantes del hogar porque prepara al estudiante para que se inserte en la sociedad y a su vez, se convierte en un espacio insustituible para este.

En esta dirección, vale destacar que a medida que el alumno transita a niveles superiores, en muchos casos disminuyen los apoyos necesarios que deben brindarse por parte de la familia, por lo que se debilita la alianza que se establece con la escuela en los primeros años de la vida escolar. En particular, en las universidades en ocasiones, el propio estudiante desestima y hasta rechaza la intervención de sus padres en los problemas que se le presenta, pues considera que puede resolverlos de manera independiente.

Al mismo tiempo, en las normativas planteadas para el desarrollo de la educación superior, no se revelan de manera explícita indicaciones dirigidas hacia el trabajo con la institución familiar y existen carencias en los estudios e investigaciones que aborden esta temática. En esta dirección es válido destacar que, como parte de la modificación realizada a la misión de la Educación Superior cubana se enfatiza en el conocimiento y atención a las familias como agente de la comunidad. Del mismo modo, en el Reglamento Docente Metodológico (2018) del nivel superior se expresa la necesidad de ... “garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general”(p.1)⁴. Tal aspiración exige una relación coherente entre los profesionales de la institución y las familias de los estudiantes, especialmente la de los estudiantes que ingresan al nivel superior

Una mirada al trabajo con la familia en las universidades. El estudiante de primer año

Para el tratamiento de este acápite se hace indispensable tener en cuenta la labor que realiza el profesor guía, que es “un educador por excelencia que atiende integralmente las necesidades educativas del grupo de estudiantes que se le ha asignado, así como las de cada estudiante en particular. Su accionar debe favorecer la formación y desarrollo de una cultura general integral en los estudiantes durante la carrera” (Ministerio de Educación Superior, 2018, p.20)⁵ para ello, el docente de referencia necesita del conocimiento de las características psicopedagógicas del educando, en particular de quienes ingresan a la universidad.

No es casual que se enfatice en el estudiante de primer año, este requiere de una atención especial por parte del claustro de profesores, aspecto que se reitera en las intervenciones de Saborido² (2018), quien subraya la necesidad de poner a disposición de los alumnos de nuevo ingreso, los mejores docentes de cada universidad, con el objetivo de perfeccionar su preparación, así como el logro de su retención en el centro, con vistas a la culminación exitosa de sus estudios.

De la misma forma, en la investigación realizada por los autores Arzuaga y Carnero (2015) sobre la situación social del desarrollo de los estudiantes de primer año en la otrora Universidad de Ciencias Pedagógicas (UCP) Héctor A. Pineda Zaldívar, en la actualidad integrada a la UCP Enrique José Varona, también se insiste en la necesidad del tratamiento especial a los escolares que ingresan a la universidad por parte del colectivo pedagógico.

Se hace necesario examinar las principales particularidades que distinguen al estudiante de nuevo ingreso, como condición fundamental a tener en cuenta por los diferentes representantes que intervienen en el proceso docente-educativo.

Este educando se ubica en la etapa del desarrollo de la adolescencia tardía o edad juvenil, que abarca las edades de 15 a 19 años, período de tránsito muy complejo dentro del ciclo vital de la familia. De esta manera se refleja en la bibliografía consultada y los trabajos investigativos de los autores Guibert (2006); Padrón (2007); Cuyún, (2013); Arzuaga y Carnero (2015) y Bermúdez

² José Ramón Saborido Loidi: ministro de la Educación Superior de la República de Cuba

(s/f), quienes exponen que, en esta etapa de la vida, se producen los cambios más bruscos en la personalidad del ser humano, desde el punto de vista anatómico-fisiológicos, con gran repercusión para ellos. Asimismo, se constata que en la actividad intelectual desean crearse una imagen integrada del mundo externo y de su propio yo. Les gusta asumir conductas riesgosas y de experimentación, así como pruebas de seguridad sobre su área de conocimientos.

De la misma forma, en ellos se estabiliza un sentimiento de adultez, logran relaciones interpersonales más estables y empiezan a prevalecer sus propios valores sobre los de su grupo de amigos. También consolidan sus orientaciones valorativas como aspecto regulador de su personalidad y se afianza en ellos su autoestima y autoimagen, se manifiestan más seguros, por lo que tratan de consolidar su lugar dentro de sus coetáneos, exigen su espacio y les gusta que se tenga en cuenta sus criterios en la toma de decisiones.

Se significa que tienen una mayor autonomía, con una identidad más clara y sus relaciones de pareja comienzan a ser más serias. Sin embargo, no tienen independencia económica, aspecto que les genera contradicciones.

Es válido destacar, que este adolescente está consciente de los afectos familiares, puede analizarlos y comprender sus problemas. Además, anhelan que otros miembros de su linaje, tengan una actitud diferente hacia su persona, con énfasis en los padres, pues para ellos es muy importante las buenas relaciones en el hogar, en este sentido tienen que sentirse amados y respetados.

Por otra parte, es característico en el estudiante de nuevo ingreso de esta edad, su preocupación por el futuro. Sin embargo, se ha constatado en investigaciones, entre las que se encuentra el "Estudio preliminar de las necesidades y motivaciones de estudiantes de la Educación Técnica y Profesional", realizado por Bermúdez y Suárez (s/f) que en la práctica necesitan preparación para la especialidad que aprenden, que tienen necesidades de reconocimiento, realización, afecto, recreación y objetos materiales. Además, se plantean metas fantasiosas, que muchas veces no pueden ser alcanzadas. Asimismo, pocos tienen proyectos y planes de vida. También como resultado del estudio de referencia, se obtiene que es significativo el lugar que ocupa en ellos la familia.

En plena coherencia con el planteamiento anterior, en los estudios del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (2016), se especifica la influencia de los representantes del hogar para los estudiantes de estas edades, es decir, se destaca que este “factor asociado” (familia) al proceso de aprendizaje de los estudiantes, es un fuerte predictor del rendimiento escolar. No obstante, muchos son los temores, incertidumbres e inquietudes que acompañan a las familias de estos adolescentes, que se expresan en necesidades o carencias para conducir y guiar la educación de sus hijos en el interior los hogares.

Para ello, el personal docente de las universidades y en particular, los profesores guías deben poner en práctica las vías de trabajo con la institución familiar.

En la literatura especializada son diversas las formas de acercamiento desde las instituciones educativas. Lo más importante es que sean atractivas, basadas en el respeto, que generen y estimulen la participación de estas en la tarea educativa que le corresponde. En esta dirección, en los niveles precedentes se realizan visitas a los hogares, reuniones de padres, despachos, correspondencia, buzón, murales, escuelas de educación familiar, intercambios escuela- familia- entidad laboral, entre otras. Estas modalidades constituyen el producto de la labor ininterrumpida del grupo de investigadores del ICCP que atienden el desarrollo de la institución familiar en el ámbito educativo y forman parte de los resultados de las investigaciones sobre este proceso.

En resumen, se trata de que la institución, actúe como agencia educativa intermediaria con la familia y se convierta en el contexto por excelencia para el desarrollo de las relaciones con el hogar, con énfasis en la labor protagónica que desempeñan los profesores guías, de manera que se logre una actuación coherente de todos los que intervienen en este proceso de formación.

En esta dirección se hace indispensable conocer el ámbito intrafamiliar de los futuros profesionales, es decir, se precisa la necesidad de realizar un trabajo individualizado con ellos, a partir del conocimiento de sus problemas y del entorno familiar. Se trata del impulso de un proceso matizado por contradicciones, donde debe generarse relaciones de coordinación y los factores que participan deben complementarse y contribuir a la retroalimentación y/o transformación mutua.

Además, exige en condiciones del nivel superior, no solo del conocimiento de los elementos que aportan los expedientes de los estudiantes, sino considerar la búsqueda de otros indicadores que caractericen los hogares, así como la identificación de los representantes que desarrollen una mayor influencia educativa, relevante en el escolar, aunque no sean sus padres o tutores legales. Del mismo modo, es realizar un estudio pormenorizado y consciente en cada subsistema o nivel organizativo del proceso pedagógico, con énfasis en el colectivo de año, para perfeccionar la estrategia educativa y contribuir a la formación integral del estudiante como máxima aspiración.

También demanda la necesidad de preparar a los recursos humanos desde las universidades para el trabajo con las familias, si se tiene en cuenta la alta contribución de esta por sus potencialidades en mejoramiento humano de la descendencia, aspecto que se resalta en la obra de la Dra. C. Julia Añorga Morales, una de las principales representantes de la Educación Avanzada en el país, quien destaca la necesidad de que todos los seres humanos deben contribuir desde sus potencialidades al trabajo productivo y/ o social por lo que la familia unida a la institución universitaria se convierten en alternativas indispensables para el logro de este propósito.

Es válido resaltar que, aunque no constituye una práctica generalizada en las universidades, en la actualidad se implementan experiencias desde una concepción pedagógica, encaminadas a fortalecer el vínculo escuela – familia, dirigidas al proceso de formación u orientación profesional. En este sentido se le concede especial importancia a la atención desde el nivel precedente a los estudiantes que ingresan en las diferentes carreras de la educación superior.

En resumen, los autores consideran que desde las universidades están creadas las bases que permiten la implementación de otras vías de trabajo con las familias: despachos, divulgación de mensajes educativos, intercambios con las entidades laborales u órganos, así como los encuentros dirigidos hacia el perfeccionamiento de la orientación profesional con las familias que los requieran. Por lo que se reitera la necesidad de la preparación de los recursos humanos, en especial de los profesores guías, con el propósito de ...“actualizar y perfeccionar el desempeño actual y prospectivo , atender a las insuficiencias en la formación y completar los conocimientos y habilidades adquiridas y necesarias”... (2014) . Asimismo, el estudio permanente por parte del personal

docente, en especial por los profesores guías, en los diferentes subsistemas o niveles organizativos del proceso docente – educativo, con énfasis en los colectivos de año para elevar los resultados que se obtienen en los indicadores de eficiencia educacional, así como fortalecer la estrategia educativa y contribuir al logro de los objetivos formativos del nivel, así como el mejoramiento de la formación universitaria, para el futuro desempeño como profesionales del país.

Conclusiones

1. La familia se desarrolla como grupo humano primario para sus miembros y como institución social, con funciones que debe cumplir, que precisan del acompañamiento de las instituciones educativas.
2. El trabajo con las familias en las universidades, con énfasis en los estudiantes de nuevo ingreso se convierte en una condición a tener en cuenta para el logro de los principales propósitos del nivel.
3. La preparación y/o capacitación de los recursos humanos, en especial de los profesores guías, se convierten en premisas necesarias en el desempeño y comportamiento humano, condición indispensable en la formación de los profesionales del país.

Bibliografía consultada

- Agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, CEPAL; 2016.
- Añorga, J. (2014). *La Educación Avanzada y el mejoramiento Profesional y Humano*. Revista Varona No. 58. (p.p. 18-30)
- Arzuaga, M y Carnero, M. (2015). *Situación social del desarrollo de los estudiantes que ingresan en el primer año de la UCP "Héctor A. Pineda Zaldívar. Acciones para potenciar su formación integral*. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona
- Báxter, E. (2002). *La escuela y el problema de la formación del hombre*. En G. Batista (Ed.) *Compendio de Pedagogía*. (p.p. 13-192). La Habana, Editorial: Pueblo y Educación
- Bermúdez, R. y Suárez. L (s/f). *Estudio preliminar de las necesidades y motivaciones de estudiantes de la Educación Técnica y Profesional*. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona.
- Brito, T. (2002). *La educación familiar*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Congreso del Partido Comunista de Cuba, VI. (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana, Cuba: Política
- Cardoso, L, Valdés, M, Martínez C. (s/f) Aportes de las ideas pedagógicas de Julia Aurora Añorga Morales al pensamiento educativo latinoamericano contemporáneo. La Habana. (Material digital)
- Castro, P., Padrón, A., García, A., Rodríguez F. (2011). *Enfoques y experiencias en las relaciones escuela- familia- comunidad*. Pedagogía 2011. Curso 6. La Habana.
- Centro de Estudios de la Mujer de Cuba. (2000). *Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia en Cuba*. La Habana.

- Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas Cuba. (2000). *Impactos de la actual coyuntura socioeconómica en la evaluación de la familia cubana y tendencias perspectivas de su funcionamiento*. La Habana.
- Código de la Niñez y la Juventud. (1978, 30 de julio). Gaceta Oficial de la República, 19 [Ordinaria]. Junio 30, 1978.
- Consejo de Estado. (1975). *Código de Familia de la República de Cuba*. (Ley 1289/ 75) La Habana.
- Consejo de Estado. (1976). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana.
- Ministerio de Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2015). *Sistematización e investigaciones sobre la familia cubana. Eje temático: relación familia, escuela, comunidad*. La Habana.
- Cuyún, C. (2013). *Psicología familiar y de adolescentes. Etapas de la adolescencia*.
- Díaz, M. (2016). *Estrategia pedagógica dirigida a la educación familiar desde los centros politécnicos*. (Tesis de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana.
- Guibert, W. (2006). *Aprender, enseñar y vivir*. La Habana: Científico-Técnica
- Illa, G. (2013). *Sistema de talleres que contribuyeron a la preparación de los profesores guías en el fortalecimiento del trabajo familia, escuela, comunidad en el preuniversitario*. (Tesis de Maestría) Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.
- Instituto Superior del Minint. *Decisiones derivadas del despacho con el Vicealmirante Julio César Gandarilla Bermejo, ministro del Interior, con el Consejo de Dirección del ISMI*. La Habana
- Núñez, E. (2005). ¿Qué sucede entre la familia y la escuela? En G. Batista (Ed.), *Compendio de Pedagogía*. (p.p 232-278). La Habana: Pueblo y Educación
- Padrón, A. (2007). *Estrategia pedagógica para la educación familiar desde la escuela secundaria básica*. (Tesis de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.

Perera, M. (2007). *La preparación de las familias para el cumplimiento de la gestión educativa en el contexto de la Secundaria Básica*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela". Villa Clara.

Rodríguez, J. V. (Director). (2017). Actualización sobre el estado político e ideológico en las Universidades. La Habana: Mundo Latino.

Torres S., González A., Vavilova A. (2015). *La cita y referencia bibliográfica: guía basada en las normas APA*. Biblioteca Central de Luces. Argentina.

Bibliografía citada

¹ Primera Conferencia del Partido Comunista de Cuba (2012). *Objetivos de la Primera Conferencia del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Política

² Díaz- Canel. M. (2016). Intervención en el Consejo de Dirección Ampliado del Ministerio de Educación. La Habana

³ Castro. P. L. (1996) *Cómo la familia cumple su función educativa*. La Habana: Pueblo y Educación

⁴ Ministerio de Educación Superior (2018). *Reglamento Docente Metodológico de la Educación Superior*. La Habana.

⁵ Ministerio de Educación Superior (2018). *Reglamento Docente Metodológico de la Educación Superior*. La Habana.